

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.108448

Estado miembro

España

Región

España

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero (MRR)

Base jurídica

Real Decreto 948/2021, de 2 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Real Decreto 367/2023, de 16 de mayo, por el que se modifican dos reales decretos de bases reguladoras de ayudas y subvenciones relativas al Plan de Impulso de la Sostenibilidad y Competitividad de la Agricultura y la Ganadería y a la bioseguridad en el ámbito del transporte por carretera de ganado y en el de viveros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Presupuesto

Presupuesto total: 79 000 000 EUR

Intensidad**Duración**

03.11.2021 - 30.04.2024

Objetivos

Ayudas destinadas a inversiones en explotaciones agrícolas vinculadas a la producción agrícola primaria (artículo 14)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

300,000

Sectores económicos

Cultivos no perennes, Cultivos perennes, Producción ganadera, Producción agrícola combinada con la producción ganadera, Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios Calle Almagro 33, 28010, Madrid,
Madrid - España

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-17911, -

Información adicional

-